

## Se habilitó el paso por El Charte para buses



- La medida es controlada por efectivos de la Policía de Tránsito y Transporte de Casanare quienes de manera permanente junto a los organismos de socorro evaluarán el nivel del cauce del río para así dar movilidad a los automotores.
- En la actualidad, los trabajos para el desmonte y demolición del puente vehicular colapsado en el Charte representan un avance del 60%.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

**Yopal, 12 de septiembre de 2016.** La Concesión Vial del Oriente (Covioriente), una concesión de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), habilitó desde este lunes un paso aguas arriba del río Charte para los vehículos de transporte intermunicipal de personal.

“Esta región del país es muy importante para la Entidad y por ello junto al concesionario se están adelantando todos los esfuerzos humanos, técnicos y de infraestructura para permitir la mejor movilidad de vehículos en esta zona del país”, señaló el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade.

La medida es controlada por efectivos de la Policía de Tránsito y Transporte de Casanare quienes de manera permanente junto a los organismos de socorro evaluarán el nivel del cauce del río para así dar movilidad a los automotores. Este avance se da como resultado de la reunión del Puesto de Mando Unificado para la emergencia de El Charte.

En la actualidad, los trabajos para el desmonte y demolición del puente vehicular colapsado en el Charte representan un avance del 60%. Dentro de los trabajos adelantados está la demolición parcial del tablero de concreto, el desmonte de la estructura metálica y el retiro del material sobrante.

Adicionalmente, la Concesionaria Vial del Oriente tiene al servicio dos Buggies como medida para agilizar el paso seguro de personas sobre el lecho del río. Este automotor opera aguas arriba, en el mismo sector en donde actualmente se tiene adecuadas plataformas de embarque y desembarque de pasajeros.

El primer vehículo, que entró en operación desde el pasado 27 de agosto, moviliza diariamente alrededor de 1.000 personas en ambos sentidos (Yopal – Aguazul y Aguazul - Yopal). A la fecha por el buggy se han transportado más de 10.000 personas.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

De igual manera, los botes de la Defensa Civil transportan cerca de 1.100 usuarios por día y el Cuerpo de Bomberos se dedica al traslado de enfermos, maternas, adultos de la tercera edad y otras personas con deficiencias en materia de salud.

Finalmente, se reitera el llamado a los usuarios de las vías y de los diferentes medios de transporte que acaten las recomendaciones que entregue el personal que está atendiendo la emergencia.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co